

Cuarto.—Modificación estatutaria en relación con los máximos de capital social fijados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de mayo de 2005.—El Presidente, Xosé Fernández Puga.—21.992.

## PROMOSOL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Le comunicamos que el Consejo de Administración de nuestra sociedad «Promosol Inversiones, Sociedad Anónima», reunido el pasado día 25 de abril de 2005, acordó convocar a los Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de Junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, en los locales que posee la sociedad en la misma ciudad de su sede social.

En el supuesto que no se alcanzara la asistencia del 25 por 100 del capital social, se celebrará la reunión al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

En la Junta se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004; y exposición de la Gestión Social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio económico y distribución de dividendos.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales en el siguiente sentido: La transmisión de acciones entre los socios y la sociedad será libre, con la única limitación que imponga la legislación vigente.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Todos los socios que lo deseen pueden solicitar en las oficinas de la sede social de la mercantil, antes de la fecha fijada para la reunión, la información pertinente que desee sobre los asuntos que están incluidos en el orden del día citado.

Torreveja, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Murcia.—21.648.

## PROPANO IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel «Meliá Zaragoza» sito en esta Ciudad, avenida Cesar Augusto, 13, el día 25 de junio de 2005, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuere necesario, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Elección de dos Interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Igualmente podrán ser examinados en el domicilio social.

Zaragoza, a 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Ricardo Aznar Villabona.—21.693.

## PROYECTOS LESUER, S.L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 30/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Galina Hristova Ponteska contra Proyectos Lesuer, S.L., sobre reclamación por cantidad, se ha dictado auto, con fecha 4 de mayo 2005, declarando la insolvencia provisional de la empresa citada a los fines de la presente ejecución por importe de 4.914,91 euros de principal, más otros 786,40 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—María José Escobar Bernardos.—21.726.

## PROYECTOS Y MONTAJES DEL HENARES, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución 170/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia Jorge Jefferson Guerrero Bravo contra la empresa Proyectos y Montajes del Henares, S.L. sobre cantidad, con fecha 29-4-2005 se ha dictado Auto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 1.540,69 euros de principal y 88,60 y 154 euros respectivamente calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—22.055.

## PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A. «PRAMES, S. A.»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 6 de junio de 2005, a las 19.00 horas en los locales de Caja Inmaculada, CAI, en Edificio Isabel La Católica, número 6, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Informe Anual de la gerencia.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público, si procede.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores designados a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domi-

cilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Zaragoza, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Rivas Escartin.—23.406.

## PUENTE MIRABUENO, S. A.

*Junta general ordinaria. Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se le convoca como accionista para que asista a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 9 de junio de 2005 (jueves), a las 19 horas (7 de la tarde), en primera convocatoria, y si no asistiese suficiente número de accionistas a la primera, se podrá celebrar en segunda convocatoria veinticuatro horas después, ambas en el salón de actos de las nuevas instalaciones de la Cooperativa San Francisco en el paraje Mirabueno de Villanueva del Arzobispo (Jaén), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de accionistas asistentes.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y distribución de resultado.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de esta Asamblea.

Los accionistas podrán solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carrascosa Bago.—21.754.

## PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio de 2005, a las 19 horas, en la primera convocatoria, a las 19 horas del día 19 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 27 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—22.163.

## QUESERÍA MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Quesería Manchega, Sociedad Anónima, y su grupo consolidado, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, situado en Valdepeñas (Ciudad Real), autovía de Madrid-Cádiz, kilómetro 200, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad Quesería Manchega, Sociedad Anónima, y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las cuentas anuales del grupo consolidado Quesería Manchega, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación.

Valdepeñas, 30 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Frimancha Industrias Cármicas, Sociedad Anónima. P. P. Francisco Delgado Merlo.—21.570.

**RALLACZED, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las doce horas del día 8 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 9 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Olivé i Manté.—21.659.

**RAMÓN OTERO LÓPEZ***Declaración de insolvencia*

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 72/04 seguida contra el deudor «Ramón Otero López» se ha dictado el 4 de mayo de 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.521,65 euros de principal y de 1.104,00 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 4 de mayo de 2005.—La Secretario Judicial.—22.252.

**RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS, S.A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Recubrimientos Plásticos, S.A., en su sesión del 29 de abril de 2005, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Astrain (Navarra) el día 3 de junio de 2005 en 1.ª convocatoria a las doce horas, y en su caso en 2.ª convocatoria (si no hubiera quórum suficiente para constituirse la Junta en 1.ª convocatoria) a las doce horas del día 4 de junio de 2005 y en el mismo lugar, para tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Lectura de Convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso nombramiento de interventores.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe del Auditor.

Astrain, 6 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Recubrimientos Plásticos S.A.», Margarita Caballero San Martín.—21.731.

**RED ELÉCTRICA  
TELECOMUNICACIONES, S. A.,  
Unipersonal**

En relación con la reducción del capital social aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de abril de 2005, habiendo sido formalizada la correspondiente escritura pública el día 9 de mayo de 2005, se hace constar, a efectos de lo

establecido en el artículo 61 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los cuarenta y cinco millones de acciones en que ha quedado representado el capital de la Sociedad, de una única clase y serie y representadas mediante anotaciones en cuenta, pasan a tener un valor nominal de un euro con cincuenta y siete céntimos de euro, cada una de ellas; se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas en un treinta y seis con tres por ciento de su valor nominal, lo que equivale a un dividendo pasivo por acción de un euro, que se hará efectivo mediante aportaciones dinerarias en la forma y plazos que determine el Consejo de Administración, sin que el plazo máximo para el desembolso pueda exceder del 23 de abril de 2007.

Alcobendas (Madrid), 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael García de Diego Barber.—24.466.

**RESIDENCIAL CDV-16,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, Calle Romero Girón, número 9, de Madrid, el próximo día 6 de Junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 7 Junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, toda la documentación en que se basan los puntos del Orden del Día, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—21.655.

**RESTAURANTE ECUS, S.A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Restaurante Ecus, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día veintiséis de mayo de dos mil cinco, a las diecisiete horas, en el despacho profesional de la calle Deu i Mata, 124, entresuelo segunda, de Barcelona, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día veintisiete de mayo de dos mil cinco, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de los referidos ejercicios.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador, si procede.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.